



Descripción del Servicio

Ofrecer la información sobre el proceso de solicitar la Certificación de Taxi Turístico (TX-T)



Audiencia y Propósito

Toda persona natural o jurídica que quiera ejercer como conductor de un vehículo de servicio público y certificarse para Taxi –Turístico (TX-T).



Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- Toda persona que actúe como operador de un vehículo de servicio público tendrá que solicitar y obtener una licencia de la CSP.
- El examen y la Certificación de Taxi-Turístico se obtiene solamente en la Oficina Central de San Juan, a través de la División de Educación.
- No se podrá radicar la solicitud para tomar el examen y obtener la certificación si no entrega todos los requisitos solicitados. No se aceptarán solicitudes incompletas.
- La CSP recomienda que toda persona que tenga que hacer algún trámite que conlleve un pago deberá hacerlo antes de las tres (3) de la tarde.
- Toda persona que visite las oficinas de la Comisión de Servicio Público (CSP) deberá mostrar su licencia de conducir, anotarse en el registro de visitantes y esperar su turno en el área de recepción.
- Es importante que el ciudadano conozca que la Comisión de Servicio Público tiene un código de vestimenta para las personas que visitan sus oficinas. Este código aplica a todas las oficinas regionales. No se permitirá la entrada a personas que vistan:
 - Pantalones cortos
 - Camisa sin mangas (incluye a las damas) o con escotes
 - Chancletas
 - Gorras
 - Gafas
- Deberá proveer identificación oficial con foto (licencia) el día del adiestramiento y examen.



Lugar y Horario de Servicio

[Directorio de la Comisión de Servicio Público \(CSP\)](#)

Lugar:	Antiguo Edificio La Electrónica Piso 1 1608 Calle Boris (Marginal) San Juan, PR 00919
Horario:	Lunes a Viernes 7:30 am- 4:00 pm
Teléfono:	(787) 756-1919
Fax:	(787) 300-6473

Nota: El horario para pagar en la Ventanilla de Recaudaciones es de 7:30 a.m. hasta las 3:45 p.m.



Costo del Servicio y Métodos de Pago

Examen y Certificación por el costo de arancel de **cincuenta dólares (\$50.00)**.

Puede efectuar los pagos en la ventanilla de recaudaciones de las siguientes formas:

- Efectivo (“cash”)
- Cheque personal o comercial
- ATH
- Tarjetas de Crédito: Visa o Master Card



Requisitos para Obtener Servicio

1. Debe ser mayor de dieciocho (18) años.
2. Licencia de Conducir Categoría 4 (Chofer)
 - Expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), con fecha vigente en ley.
3. Someter la solicitud con la información requerida en los encasillados.
4. Dos (2) fotos a color “2x2”
5. Pagar el arancel por el total de **cincuenta dólares (\$50.00)**.



Preguntas Frecuentes

- **¿Cuánto tiempo dura el examen para la Certificación de Taxi-Turístico?** – Tiene una duración aproximada de cinco (5) horas.
- **¿De qué forma se notifica al solicitante la fecha del examen?** – Se le notificará la cita vía telefónica para tomar el examen y obtener el certificado.



Enlaces Relacionados

Página(s) de Internet:

www.csp.gobierno.pr

www.pr.gov



Redes Sociales

Facebook: [Comisión de Servicio Público](#)

Twitter: [ComServPublico](#)